



El traductor y la corrección, ¿aliados inseparables?

Para celebrar el Día Internacional del Corrector, la Comisión de Idioma Español del CTPCBA y la Fundación *Litterae* organizaron una jornada en la que se abordaron cuestiones importantes relacionadas con el papel esencial que tiene la corrección de textos en la traducción.

El lunes 27 de octubre pasado, se llevó a cabo la celebración del Día Internacional del Corrector. La Comisión de Idioma Español del CTPCBA y la Fundación *Litterae* organizaron la jornada titulada «El traductor y la corrección, ¿aliados inseparables?».

El encuentro fue muy rico y variado, ya que los oradores abordaron cuestiones muy importantes relacionadas con el importante papel que tiene la corrección de textos en la traducción.

Tuvimos el honor de contar con la presencia, una vez más, de la doctora Alicia María Zorrilla, quien inauguró el evento y comenzó su disertación («Un análisis de la sintaxis desemantizada o la consentida estrategia del desgaste») hablando de los mensajes equívocos que transmiten los medios de comunicación.

Muchas veces, debido a las ansias de comunicar una noticia lo antes posible o por el solo hecho de vender un producto, algunos periodistas componen mensajes sin reflexionar y sin detenerse a revisarlos. Es aquí donde se produce una distorsión en el mensaje y muchas veces, por más que intentemos descifrar esa distorsión o alteración sintáctica, semántica o morfológica, morimos en el intento. Nunca debemos olvidar que «somos lo que escribimos y como lo escribimos».

La prosa periodística de hoy nos brinda numerosos ejemplos de noticias con graves desaciertos. Una de las cuestiones con las que nos encontramos muy a menudo es la tendencia a la personificación de objetos: *Este es el auto sospechoso que habría participado en el hecho del hurto de los dólares; Un auto chocó a una moto y huyó. Lo persiguió otra moto que también chocó a un tercero.*

Otras veces, podemos observar que se utilizan verbos de manera equívoca: *En horas de la siesta de ayer, se prendieron fuego los cables de un transformador...; Un interno de la línea de colectivos 168 se prendió fuego...* En estas oraciones, el verbo *prender* se vuelve reflexivo puro, por lo que se interpreta que estos objetos se prendieron fuego a sí mismos. En estos casos, se tendrían que haber utilizado los verbos *incendiar* o *quemar*, que no se prestan a confusión como el controvertido verbo *prender*. Otro verbo que, con frecuencia, se utiliza incorrectamente es *compartir*, que es transitivo, no pronominal, y no lleva complemento indirecto, sino directo y complemento de régimen. Por ejemplo: *¿Carlitos, no me compartís un caramelo?* En este caso, el verbo más acertado es *dar*.

También solemos observar preposiciones incorrectas o ausentes: *Curso de Abejas y Avispas*. Aunque la preposición *de* significa 'asunto o materia', en este ejemplo es más adecuado usar la preposición *sobre* para interpretar mejor el

>> El traductor y la corrección, ¿aliados inseparables?

contenido del curso. *En cuanto al rincón destinado a reuniones, se debe tratar que no haya accesorios que distraigan la atención:* aquí, la construcción impersonal con la preposición *de* es obligatoria. El verbo *dudar* genera muchas vacilaciones también: si lo escribimos sin *de*, es decir, *dudar* a secas, su significado denota que se tiene duda sobre algo; si le agregamos la preposición *de*, es decir, *dudar de*, denota tener desconfianza de alguien o de algo. Con la preposición *entre*, denota tener problemas para decidirse: *Duda entre estudiar una nueva carrera o perfeccionarse en la suya.*

En el ámbito policial, también podemos encontrar verdaderos sinsentidos. Muchas veces, a causa de no pensar antes en lo que se va a escribir o simplemente por no consultar un diccionario. La doctora Zorrilla nos presentó unos cuantos ejemplos reales provenientes de titulares, como, por ejemplo: *Según los datos preliminares, el fallecimiento del cadáver data de hace siete días.* En este caso, todos se preguntarán quién murió primero, si la persona o el cadáver, ¿no? *Pierde la vida y muere:* en este ejemplo, el periodista quiso confirmar con vehemencia la muerte de la persona, pero lo único que logró fue generar un equívoco. *Mató a una niña de 13 y la enterró viva:* aquí nos preguntamos si el asesino mató a la víctima, luego la resucitó y finalmente la enterró viva.

No pasemos por alto la alteración del orden de las palabras: *Encuentran el mensaje en una botella más viejo del mundo.* En este caso, la ansiedad del periodista de decir que el mensaje se encontraba dentro de la botella fue más fuerte y dio lugar a un grave error de concordancia. El titular correcto hubiera sido *Encuentran el mensaje más viejo del mundo en una botella.*

Otro mal de estos tiempos es el uso indebido de los signos de puntuación. La doctora Zorrilla hizo un repaso sobre el uso incorrecto de algunos de ellos, como el caso de los puntos suspensivos para dejar finales abiertos y la falta o el exceso de comas en la prosa. En cuanto a esto último, parece ser que las comas se colocan «a sentimiento» o como comas respiratorias, en lugar de darles su uso adecuado. Este es un claro ejemplo tomado de un diario: *El secretario del papa que anda en bicicleta.* Esta oración nos lleva a una doble interpretación: ¿quién es el

que anda en bicicleta, el papa o el secretario? La coma se debió colocar luego de *papa*, si es que el secretario era quien andaba en bicicleta.

También trajo a colación el uso indiscriminado de ciertos calcos sintácticos y semánticos provenientes de otros idiomas, tales como el uso indebido del verbo *endosar* en lugar de *respaldar* (calco del inglés), el uso de *es por eso que* (en lugar de *es por eso por lo que*) y el uso de *es así que* (calcos del francés que parecieran dar más énfasis), como también el uso incorrecto en español del verbo *detentar* (calco del italiano).

Es habitual encontrar la muletilla *dale* como sinónimo de la afirmación *sí*: *—¿Vamos al cine? —¡Dale!* Y aquí es donde nos preguntamos por qué no utilizar *sí* en lugar de *dale*. Según los usuarios, *dale* es «un *sí* con onda». Y *totalmente* parece ser una afirmación muy profunda: *—Mamá, ¿me querés? —¡Totalmente!* La intención es connotar una idea positiva, pero, al ser un calco del inglés, se genera una contradicción con el significado real de este adverbio.

Otro punto interesante que se tocó en la charla fue el uso de los gerundios. Muchas veces, la influencia del inglés o del francés contamina frases que podrían estar mucho mejor planteadas; por ejemplo: *Llama la atención como se viste, siendo que tiene tanto dinero.* En esta oración, *siendo que* se utiliza con valor causal, y las opciones correctas serían *ya que* o *porque*.

Los textos médicos y jurídicos suelen presentar varios inconvenientes debido a la extensión de sus oraciones y la escasez de comas y puntos. Esto dificulta la comprensión del lector. En estos casos, la sintaxis se ve agobiada por el peso de los errores. En este tipo de textos, es fundamental seguir un orden con las estructuras y respetar el comienzo, desarrollo y final.

Al llegar al fin de su ponencia, la doctora Zorrilla nos llamó a reflexionar sobre el buen uso de las palabras y lo importante que es asignarle a cada una de ellas un lugar digno en la oración. Para lograr la excelencia como traductores, es fundamental dedicarle tiempo a la corrección para así evitar errores sintácticos y semánticos. Las





normas son las encargadas de despejar las dudas y debemos ser nosotros los primeros críticos de nuestra labor.

Como dijo la doctora Zorrilla al concluir su disertación: «Lo que se dice mal no se dice, y lo que no se dice no existe». ■

«Elementos indispensables del buen traductor corrector»

La siguiente oradora fue la traductora pública Alejandra Karamanian, integrante de la Comisión, quien también hizo hincapié en la importancia de revisar nuestras traducciones antes de presentar los trabajos. Es muy importante que no consideremos a la corrección como un paso perfeccionista, sino como una parte clave dentro de la traducción.

Alejandra nos dio varias sugerencias, entre ellas: evitar el uso sexista al traducir y utilizar sujetos neutrales como, por ejemplo, *personal de limpieza*, *personal de la salud*, *cuerpo médico*, entre otros; incluir períodos de veinte palabras como máximo; evitar el uso de oraciones subordinadas; evitar las negaciones para prevenir malos entendidos; hacer buen uso de los marcadores textuales y tener en cuenta que cada párrafo debe ser una unidad semántica; nunca separar el verbo de su complemento directo.

Alejandra sugirió algunas obras académicas para actualizarnos, tales como la *Nueva gramática de la lengua española*; *La cocina de la escritura*, de Daniel Cassany; el *Dudario*, de Alicia María Zorrilla; *¿Cómo se clasifican las palabras?*, de Mabel Giammatteo; la *Gramática didáctica del español*, de Leonardo Gómez Torrego; *Atreverse a corregir*, de Marcelo Di Marco; el *Abecé de redacción*, de Eric Araya, entre otras.

El orador encargado de dar fin al encuentro fue Damián Santilli, consejero a cargo de la Comisión y experto en herramientas informáticas. Damián nos contó un poco sobre los recursos tecnológicos con los que puede contar el traductor a la hora de traducir y corregir sus trabajos:

- Sitio web de la RAE: ideal para consultar terminología y

ortografía, y también para realizar búsquedas específicas.

- Sitio web de la Fundéu: fundación creada en Madrid y asesorada por la RAE, cuyo objetivo es velar por el buen uso del idioma español en los medios de comunicación. En su sitio web, podrán encontrar el buscador urgente de dudas, entre otros recursos.

- Elcastellano.org: sitio de consulta del idioma español administrado por lingüistas uruguayos.

- Molinolabs.com: sitio interesante que presenta una herramienta que permite consultar los femeninos y masculinos y las tildes.

- Smdiccionarios.com: diccionario clave para la búsqueda de sinónimos y antónimos.

- Dicesp.com y Redes: diccionarios de colocaciones en español.

- Ideasafines.com.ar: provee sinónimos y trabaja como disparador de ideas a la hora de realizar búsquedas de palabras similares. Siempre tenemos la opción de consultar *Sinonimos.org*, que es el diccionario más clásico para la búsqueda de sinónimos.

- Stilus (*mystilus.com*): corrector de textos en español que se basa en obras importantes. Compara el texto en cuestión con el *Diccionario panhispánico de dudas*, con los recursos de la Fundéu y con el manual de estilo de José Martínez de Souza.

- Corrector ortográfico de Word: debemos tener cuidado al revisar textos con este corrector, ya que la fuente que toma es de Microsoft y no de la RAE.

Este encuentro superó una vez más las expectativas de la Comisión. En un día tan especial como lo es el Día Internacional del Corrector, se valoran mucho las horas de dedicación invertidas en la investigación y en las presentaciones. Es realmente destacable el nivel de profesionalismo en todas las ponencias. Eventos como este nutren nuestra profesión y nos dejan ansiosos y a la espera de próximos encuentros. ■

